

ANNEX I

1.- VEHICLE "A" – FURGONETA GRAN VOLUMEN UNIDADES – 1

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Vehículo: Furgón Industrial
- Motor: Diesel
- Puertas: 4, una de ellas lateral deslizante
- Plazas: 3
- Cilindrada: Entre 2000 y 2500 cc.
- Potencia: Entre 90 y 115 cv.
- Dirección: Asistida
- Dimensiones totales: Longitud entre 4'86 y 5'90
 Ancho: entre 1'80 y 2'00
 Alto: entre 1'81 y 2'57
- P.M.A.: 3.500 Kg

B) EQUIPAMIENTO (Mínimo)

- Color blanco
- Aire acondicionado
- Elevador de lunas eléctrico
- Mampara separadora de la zona de carga
- Protectores en la zona de carga
- Rotulación: en los laterales, con texto y dígitos en color negro y el escudo del Ayuntamiento en color
- Manos libres para telefonía móvil, incluido
- Extintor 6 kg.polvo
- Triángulos de señalización
- Chaleco fluorescente

C) SERVICIOS INCLUIDOS EN EL ARRENDAMIENTO

- Arrendamiento del vehículo con las especificaciones técnicas y equipamiento descritos en los puntos A y B anteriores
- Fianzas, incluidas
- Matriculación incluida
- Mantenimiento y reparaciones incluidas
- I.T.V, incluida
- Kilometraje ilimitado
- Cambio de neumáticos cada 22.000 km como mínimo o cuando proceda, según las recomendaciones del fabricante. Los neumáticos serán igual a los originales del vehículo o, como mínimo, de la misma calidad.
- Asistencia en carretera incluida
- Seguro a todo riesgo, sin franquicia; cualquier conductor asegurado
- Vehículo de sustitución en caso de avería, inmovilización o accidente, con entrega y recogida en las dependencias del Ayuntamiento, incluido
- Vehículo de pre-entrega, incluido
- Asistencia personalizada del servicio de atención al cliente. Para ello se deberá disponer de un local en la isla de Mallorca con el personal adecuado para garantizar la recepción y subsanación de cualquier incidencia que se pueda derivar en la prestación del servicio.

2.- VEHICULO "B" – FURGONETA PEQUEÑA UNIDADES – 2

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Vehículo: Industrial Combi
- Motor: Diesel
- Puertas: 4, una de ellas lateral deslizante.
- Plazas: 5
- Cilindrada: Entre 1200 y 1600 cc.
- Potencia: Entre 65 y 100 cv.
- Tracción: Delantera
- Dirección: Asistida
- Dimensiones totales: Longitud entre 3'90 y 4'20
 Ancho: entre 1'40 y 1'90
 Alto: entre 1'50 y 1'90

B) EQUIPAMIENTO (Mínimo)

- Color blanco
- Aire acondicionado
- Elevador de lunas eléctrico
- Rotulación: en los laterales, con texto y dígitos en color negro y el escudo del Ayuntamiento en color
- Manos libres para telefonía móvil, incluido
- Extintor 6 kg. polvo
- Triángulos de señalización
- Chaleco fluorescente

C) SERVICIOS INCLUIDOS EN EL ARRENDAMIENTO

- Arrendamiento del vehículo con las especificaciones técnicas y equipamiento descritos en los puntos A y B anteriores
- Fianzas, incluidas
- Matriculación incluida
- Mantenimiento y reparaciones incluidas
- I.T.V, incluida
- Kilometraje ilimitado
- Cambio de neumáticos cada 22.000 km como mínimo (o cuando proceda, según las recomendaciones del fabricante. Los neumáticos serán igual a los originales del vehículo o, como mínimo, de la misma calidad).
- Asistencia en carretera incluida
- Seguro a todo riesgo, sin franquicia; cualquier conductor asegurado
- Vehículo de sustitución en caso de avería, inmovilización o accidente, con entrega y recogida en las dependencias del Ayuntamiento, incluido
- Vehículo de pre-entrega, incluido
- Asistencia personalizada del servicio de atención al cliente. Para ello se deberá disponer de un local en la isla de Mallorca con el personal adecuado para garantizar la recepción y subsanación de cualquier incidencia que se pueda derivar en la prestación del servicio.